



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISEIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO CONEXO 2013 – 00997 - 00
Demandante	LUIS ALBERTO ROMAN MUÑOZ
Demandado	COLPENSIONES
Radicado	No. 05 001 31 05 016 2017 00821 00

Se pone en conocimiento de las partes, que la audiencia pública para resolver excepciones que se encontraba señalada para el día 21 de agosto de la presente anualidad, se reprograma para el próximo **VIERNES, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)**, audiencia que se realizará de manera ORAL y VIRTUAL.

Notifíquese a las partes por Estados,

EDISÓN ALBERTO PEDREROS BUITRAGO
JUEZ

-2-

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO EN ESTADOS NO. <u>078</u>, FIJADOS EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO HOY <u>04</u> DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M. LA SECRETARIA _____ DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO
